

18-19

GUÍA DE ESTUDIO DE ACCESO



Administración y Dirección de Empresas

CÓDIGO 00001146

UNED

18-19

Administración y Dirección de Empresas

CÓDIGO 00001146

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es presentar las tareas que tienen que desempeñar los administradores y directores de empresas, enfocadas a las áreas funcionales en las que se suele dividir, a efectos de estudio, la actividad empresarial.

A efectos de exámenes la asignatura se divide varias partes que se definen perfectamente en la bibliografía recomendada, dónde los 10 primeros capítulos que conforman las partes I y II del temario serán objeto de examen en la convocatoria de febrero. Los exámenes de la convocatoria de junio y de septiembre versarán sobre la totalidad del programa de la asignatura: partes I, II y III; integradas por un total de 13 capítulos.

En la primera parte (capítulos 1 a 6) se analizan los elementos fundamentales de la dirección empresarial: la empresa, el empresario, los costes, la productividad, el ciclo productivo, el patrimonio, la información, la comunicación de la información obtenida, los recursos humanos y las formas jurídicas de empresa en el marco legislativo nacional.

En la segunda parte del libro de texto (capítulos 7 a 10) se estudia el significado y contenidos de las cuatro tareas que conforman la administración empresarial: la planificación, la organización, la dirección y el control.

La tercera parte contiene 3 capítulos en los que se analizarán las principales funciones operativas que desempeñan todas las empresas: la función financiera, la de marketing o comercial y la de producción.

CONTENIDOS

Coincide con el programa del libro de texto: Dirección y Gestión de Empresas (2015) y presenta el siguiente contenido:

Contenido objeto de examen en la convocatoria de febrero:

•Parte primera: Introducción a la Administración de Empresas.

–Capítulo 1: Conceptos fundamentales (I): Administración, empresa y empresario.

- Capítulo 2: Conceptos fundamentales (II): Costes, Productividad y Ciclo de producción

–Capítulo 3: Conceptos fundamentales (III): Patrimonio, información comunicación.

–Capítulo 4: Conceptos fundamentales (IV): Una aproximación a la contabilidad del patrimonio.

- Capítulo 5: Conceptos fundamentales (V): Los recursos humanos

–Capítulo 6: Formas jurídicas de empresas.

•Parte segunda: Estructura de la administración empresarial.

–Capítulo 7: La planificación empresarial.

–Capítulo 8: La organización empresarial.

–Capítulo 9: La dirección empresarial.

–Capítulo 10: El control empresarial.

Contenido del examen parcial de la convocatoria de junio:

•Parte tercera: Estructura funcional de la empresa.

–Capítulo 11: La función financiera: Captación e inversión de los recursos.

–Capítulo 12: La función comercial: Mercados, producto, consumidor, demanda, precio, promoción y distribución.

–Capítulo 13: La función de producción: Concepto, capacidad, localización, proceso, distribución y control.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA TERESA NOGUERAS LOZANO
tnoguer@cee.uned.es
6373/6374
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA PILAR ALBERCA OLIVER
palberca@cee.uned.es
91398-8281
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

LAURA RODRIGUEZ FERNANDEZ
lrodriguez@cee.uned.es
91398-7833
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EVA BALLESTE MORILLAS
eballest@cee.uned.es
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Para la preparación de la asignatura se recomienda el estudio del libro :

RODRIGO ILLERA, C.: "Dirección de Empresas". Editorial Sanz y Torres (Tel: 902400415 - www.sanzytorres.com), Madrid, 2015.

El material didáctico descrito es autosuficiente para superar la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436807059

Título:CURSO DE ECONOMÍA DE LA EMPRESA (7)

Autor/es:Suárez Suárez, Andrés-Santiago ;

Editorial:EDICIONES PIRÁMIDE, S.A.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Esta asignatura tiene tres convocatorias de examen con pruebas presenciales: febrero, junio y septiembre. La estructura de todas ellas será la siguiente: examen tipo test con 10 preguntas y tres alternativas cada una de ellas. La puntuación máxima será de 10 puntos en cada una de las convocatorias: cada respuesta correcta se calificará con 1 punto, cada respuesta errónea restará 0,30 puntos y las respuestas en blanco no puntuarán.

Las fechas de examen serán las establecidas para este curso en el calendario oficial de pruebas presenciales de la UNED.

CONVOCATORIA DE FEBRERO: : la prueba de febrero es voluntaria y evaluará las partes primera y segunda del programa; es decir, el contenido de los capítulos 1 a 10 de la bibliografía recomendada. La prueba presencial de febrero no liberará materia para la prueba presencial de junio, independientemente de la calificación obtenida. La calificación de la prueba de febrero sólo se tendrá en cuenta si el alumno la aprueba (calificación igual o superior a 5) y se presenta a la prueba presencial de junio

CONVOCATORIA DE JUNIO: la prueba de junio evaluará la totalidad del programa de la asignatura (capítulos 1 a 13). La calificación de la prueba presencial de junio se obtiene del siguiente modo:

(1) Si el alumno se ha presentado a la prueba presencial de febrero habiendo obtenido una calificación de 5 o superior, su calificación final será la media ponderada de la calificación de febrero con coeficiente de ponderación 0,40 y la calificación de junio con coeficiente de ponderación 0,60: (CALIFICACIÓN FINAL JUNIO = $0,40 \times \text{NOTA DE FEBRERO} + 0,60 \times \text{NOTA DE JUNIO}$).

Esta fórmula se aplicará si el resultado de la prueba de febrero (nota de febrero) es superior al resultado de la prueba de junio (nota de junio).

Si el resultado de la prueba de junio (nota de junio) es superior al de la prueba de febrero (nota de febrero) se considerará como calificación final la obtenida en la prueba de junio.

(2) Si el alumno no se ha presentado a la prueba presencial de febrero o no ha aprobado la prueba presencial de febrero su calificación final será la obtenida en la prueba presencial de junio.

(3) Si el alumno se ha presentado a la prueba presencial de febrero pero no se presenta a la prueba presencial de junio, no se tendrá en cuenta la calificación obtenida en la prueba presencial de febrero.

CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE: en esta convocatoria sólo será posible realizar el examen TOTAL de la asignatura, independientemente de las calificaciones obtenidas en los exámenes de febrero o de junio. La calificación será la obtenida en este examen.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Jueves lectivos de 10 a 14 horas Tels.: 91 398 63 74 / 82 81 / 63 73 /78 33. Despacho 1.02 de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UNED.

Dirección postal: UNED Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales Calle Senda del Rey, nº 11 - 28040 Madrid

Correo electrónico: tnoguer@cee.uned.es palberca@cee.uned.es lrodriguez@cee.uned.es

OTROS MEDIOS DE APOYO

- Programas radiofónicos sobre las distintas partes de la asignatura, cuya programación aparece en la Guía de Medios audiovisuales de la UNED editada por el CEMAV. Las cassetes con la grabación de estos programas pueden conseguirse en los Centros Asociados.
 - Videoconferencias con los Centros Asociados que lo soliciten.
-

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.